

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

MEMORANDO

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 09-feb-2024 01:59 PM Pág: 1

Anexos: DOS PÁGINAS

Archivar en:

Radicado por: Claudia María Gómez Londoño



070-MEM2402-897

Favor citar este número al responder

PARA: [DIRECCIÓN GENERAL]  
[Directora general] Liliana María Taborda González

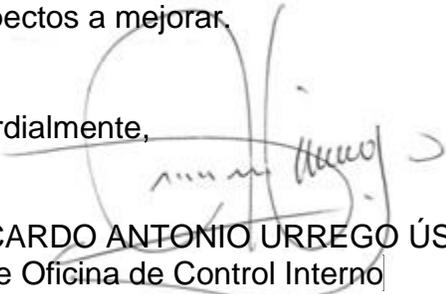
DE: [OFICINA DE CONTROL INTERNO]

Asunto. Informe de Evaluación Independiente al Estado del sistema de Control Interno de la Corporación – Semestre II – 2023

Por medio del presente, la Oficina de Control Interno realiza envío y socialización del Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al segundo semestre del 2023, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2106 de 2019, y de acuerdo con los lineamientos que imparte en la materia el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

El estado del sistema de control interno en la Corporación ha obtenido un resultado del 96% de cumplimiento. El anexo contiene las conclusiones generales sobre la evaluación y explicación de las Fortalezas y debilidades y/o aspectos a mejorar.

Cordialmente,



AICARDO ANTONIO URREGO ÚSUGA  
[Jefe Oficina de Control Interno]

Anexo: Uno (2 páginas)

Copia: 040PD - 040OJA - 040OC - 180 - 190 - 140 - 120 - 090 - 160 - DLOPEZ – CESAR\_TRUJILLO - LAREVALO

Respuesta a: N/A

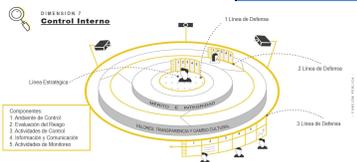
Asignación: 070-24-19

Elaboró: Liz Albani Cañas Yotagrá   
Revisó: Aicardo Antonio Urrego Úsuga  
Fecha de elaboración: 2024-02-01

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

Nombre de la Entidad: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA**

Periodo Evaluado: **01-07-2023 al 31-12-2023**



del sistema de Control Interno de la entidad

**96%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

**¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):**

**Si**

Este informe está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG.

La estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo esto una tarea exclusiva de las Oficinas de Control Interno: (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; (ii) Primera línea de defensa, atendida por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles del Ministerio) ; (iii) Segunda línea de defensa, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión de riesgos (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, entre otros); y (iv) Tercera línea de defensa, atendida por la Oficina de Control Interno.

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI

Los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando, pero se requiere fortalecer algunos aspectos relacionados con la definición y documentación de las líneas de defensa, la planeación estratégica del talento humano, la adecuada distribución de las funciones y un seguimiento más riguroso a la ejecución de los controles.

A través de la evaluación con enfoque integral realizada por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se concluye que el Sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales de la Corporación.

**¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):**

**Si**

El Sistema de Control Interno de la Corporación es efectivo, dado que se están aplicando la mayoría de los controles diseñados en la Corporación en el Mapa de Riesgos y Oportunidades para dar cumplimiento a los cinco componentes del Sistema. En el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se recomendará seguir fortaleciendo a los colaboradores la aplicación de los controles, con el propósito que se mitige la posible materialización de riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales; además de generar acciones que desarrollen y fortalezcan la estructura organizacional en la que respecta al talento humano y la división de funciones.

Se concluye que el Sistema de Control Interno establecido en la Corporación se encuentra "Presente" y "Funcionando", sin embargo, es necesario tomar acciones para mantener el sistema y la mejora continua en cada uno de los componentes.

No obstante, se hace necesario fortalecer acciones frente al conocimiento de los roles y responsabilidades del esquema de las líneas de defensa y componentes de instrumentos de la gestión documental que se encuentran establecidas en las acciones de plan de mejoramiento.

**La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):**

**Si**

El resultado de la evaluación realizada en el segundo semestre de 2023 de cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, se evidencia la articulación que existe entre ellos, su operación transversal y la aplicación de los lineamientos que desde la Alta Dirección son impartidos y atendidos por las líneas de defensa, situación que conllevó al resultado similar obtenido en el primer semestre de 2023,

En general se evidenció que el SCI es efectivo para los objetivos evaluados, afirmación producto del resultado del análisis de cada una de las ochenta y un (81) preguntas de esta metodología, donde la mayoría de los lineamientos dieron como resultado que los aspectos evaluados a 31 de diciembre de 2023 se encuentran presentes y funcionando.

La Corporación a través de la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG, establecido en el Plan de Acción desarrolla el esquema de Líneas de Defensa que le permite en cada una de ellas tomar decisiones frente a los controles existentes, los cuales son monitoreados, evaluados y ajustados en la medida en que se requiera.

La Corporación cuenta con el establecimiento de roles, responsabilidades y autoridades acorde con las Líneas de Defensa que permite la toma de decisiones, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno. Sin embargo se encuentra la necesidad de definir, documentar y socializar este esquema para un mejor ejercicio de supervisión y gestión del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se tienen estrategias y actividades dirigidas al mantenimiento de los controles dentro del marco de las líneas de defensa como el mapa de riesgos, el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, declaración de conflictos, plan de auditorías y seguimientos a los mismos.</p> <p>La Corporación demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público.</p> <p>Se tiene una planeación estratégica adecuada con responsables, metas, tiempos a partir de los diferentes instrumentos de planificación como por ejemplo el PGAR y el Plan de Acción que facilitan el seguimiento y aplicación de controles.</p> <p>La alta dirección es conocedora del estado de los procesos y objetivos corporativos y realiza seguimientos a través de los diferentes comités.</p> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Se requiere definir y documentar el Esquema de Líneas de Defensa, para una mejor gestión del riesgo, conocimiento, autocontrol y desarrollo de acciones de los planes de mejoramiento.</p> <p>Evaluar la planeación organizacional y de talento humano que permita una adecuada distribución de funciones y actividades para el cumplir con los objetivos institucionales de una forma eficiente. Se sugiere retomar el proceso de modernización corporativa.</p>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se Adopta mediante resolución 040-RES2301-131 el Programa de Transparencia y Ética Pública para el año 2023.</li> <li>Actualización permanente del Mapa de Riesgos y Oportunidades donde se identifican los riesgos de gestión y corrupción, se evalúan y se definen las opciones de manejo frente al riesgo inherente y riesgo residual, dependiendo de su nivel de aceptación. La segunda línea de defensa, realiza monitoreo a la aplicación de los controles por parte de la primera línea de defensa.</li> <li>Se realizaron capacitaciones en temas de declaración de conflictos de intereses, se creó el correo de integridad@corantioquia.gov.co para que se declaren o recusen los conflictos de intereses que tengan servidores públicos o contratistas de la entidad se creó el procedimiento de gestión de conflictos de intereses. Así mismo se tiene establecido correo institucional: denunciacorrupción@corantioquia.gov.co para reporte de posibles actos de corrupción.</li> <li>Se dio cumplimiento al reporte de monitoreo de riesgos de gestión corrupción, indicadores del plan de acción conforme a las fechas establecidas para la vigencia 2023.</li> <li>La entidad valida y presentó los informes financieros a los entes de control dentro de los tiempos establecidos.</li> <li>Se cuenta con el Plan Anual de auditoría aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno se ejecuto al 100% en el primer semestre de 2023</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Demora en las implementaciones de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento institucional por parte de los responsables.</li> </ol>	-4%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La Corporación cuenta con mecanismos como el Plan de Acción y el PGAR que permite articular, los planes, programas y proyectos de acuerdo con las metas y objetivos institucionales y a su vez proporciona elementos para su evaluación y seguimiento.</p> <p>Se reafirma en la Corporación una adecuada gestión y evaluación del riesgo por parte de todas las líneas de defensa y cumplimiento de normas en función de la transparencia y prevención de riesgos de corrupción.</p> <p>El componente y sus lineamientos se encuentran presentes y funcionan adecuadamente, por lo tanto las acciones o actividades deben centrarse en el mantenimiento de las mismas.</p>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desde el SGI se revisaron y actualizaron las caracterizaciones de los procesos y se avanzó en la revisión y actualización de procesos y procedimientos.</li> <li>Se evidenció el seguimiento y monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa.</li> <li>Se realizó seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, y se encuentra publicado en la página web de la Corporación</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el compromiso en la primera línea de defensa para realizar las acciones de los planes de mejoramiento</li> <li>Continuar con la actualización de los procesos y procedimientos de acuerdo a los cambios en la estructura de la entidad.</li> </ol>	0%
Actividades de control	Si	94%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se cuenta con educados sistemas de gestión y modelos de administración que se adecuan a los objetivos misionales e institucionales.</p> <p>La Corporación cuenta con un diseño y evaluación de riesgos que permite una gestión eficiente para el cumplimiento de las metas.</p> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Poner en consideración la adecuada distribución de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación. Se sugiere retomar el proceso de modernización corporativa.</p> <p>Tener presentes las recomendaciones hechas en los diferentes informes de evaluación para una eficiente aplicación de controles.</p>	98%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó los monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción teniendo en cuenta lo establecido en la política de administración del riesgo, por parte de la segunda y tercera línea, los cuales fueron socializados con los líderes de proceso para las acciones pertinentes a través de los respectivos informes.</li> <li>El MEGATECO donde se alojan los documentos del SGI y los Tableros de Control brindan herramientas importantes para el desarrollo de los procesos y seguimiento y toma de decisiones sobre el avance de los procesos.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la evaluación de la actualización permanente de los procesos y procedimientos para el mantenimiento y la mejora continua en la ejecución de las actividades de control.</li> <li>Fortalecer dentro de las actividades de seguimiento a la aplicación del diseño de controles a fin de evitar materialización de riesgos de gestión. Para lo cual se dejan algunas recomendaciones en los informes de seguimientos a riesgos frente a la aplicación de algunos controles para que estos sean ajustados.</li> </ol>	-4%
Información y comunicación	Si	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La Corporación cuenta con canales de información y desarrolla estrategias de comunicación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el accionar adecuado de acuerdo con las normas de acceso a la información, lucha contra la corrupción y la transparencia.</p> <p>Se cuenta con tableros de control y sistemas de alertas para la gestión de PQRS.</p> <p>El componente y sus lineamientos se encuentran presentes y funcionan adecuadamente, pero se requieren acciones encaminadas a fortalecer la ejecución.</p> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Se reitera evasión y ajustes necesarios en la sección Participa, de acuerdo con los "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1", del DAFP.</p>	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La corporación desarrolla actividades de comunicación para fortalecer en todo el personal las metas y estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos institucionales y plan de acción, a través de los procesos de inducción, comités, divulgación de notas informativas a través de Corantioquia al día, publicación de cartelera, miércoles del conocimiento, página web, entre otros.</li> <li>Se cuenta sistema de alertas de PQRS que permite alertar acerca de fechas próximas de vencimiento, solicitudes pendientes de asignación para gestión, balance de estado de atenciones de PQRS.</li> <li>La entidad cuenta Tableros de Control para diversos procesos (Etapa Precontractual, Trámites Ambientales, Seguimiento a PQRS, Mejora, Observatorio Ambiental – identificación de problemas y conflictos ambientales, Seguimiento a procesos contractuales, Informe procesos contractuales VS liquidaciones 2007-2023, Línea base de riesgos y priorización de municipios a intervenir, Tablero de control Plan de Acción 2020-2023, Programa Protección de datos personales, Seguimiento a los tiempos (Trámites Ambientales), Inversión BPC, Índice de Evaluación del Desempeño Institucional -IEDI) que permiten el control, la transparencia y seguimiento en la gestión de estos procesos.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo con los informes de seguimiento a Ley de Transparencia, se debe aplicar las recomendaciones derivadas de dichos informes (070-MEM2306-4536 y 070-MEM2310-7143) en lo concerniente a continuar con la revisión y ajustes necesarios en la sección Participa, de acuerdo con los "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública Versión 1", del DAFP de mayo de 2021", así como para otros criterios que se han dejado recomendaciones.</li> </ol>	-4%
Monitoreo	Si	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La oficina de Control interno realiza seguimiento a los controles del mapa de riesgos y oportunidades y emite recomendaciones con carácter preventivo. También evalúa los respectivos planes de mejoramiento y realiza evaluación de manera objetiva e independiente a los procesos de la Corporación a través de auditorías y seguimientos estructurados en su plan de trabajo.</p> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Se recomienda mayor seguimiento a las acciones correctivas productos de los informes emitidos por la OCI a nivel de primera y segunda línea de defensa para que el Sistema de Control Interno de la Corporación tenga mayor eficiencia y efectividad.</p>	98%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el seguimiento a los controles del mapa de riesgos y oportunidades por parte de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa.</li> <li>Se realiza evaluación permanente a los planes de mejoramiento por parte de la oficina de control interno como tercera línea de defensa, verificando la efectividad de las acciones establecidas, y realizando las recomendaciones pertinentes para la mejora continua.</li> <li>La Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, a través de las auditorías internas, informes de ley y seguimiento.</li> </ol> <p><b>DEBILIDADES / OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer al interior de las diferentes dependencias el desarrollo y cumplimiento de los planes de mejoramiento que han establecido.</li> </ol>	-2%